DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA 10
Quito - Ecuador

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

NIHIL PRIUS FIDE

Mgs. F. Santiago Álvarez A.

Razón.- Dando cumplimiento al Artículo Cuarto de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003747, de fecha 27 de abril de 2018, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución en la que resuelve **ORDENAR** la cancelación de la inscripción de la compañía DECOPLANET S.A. EN LIQUIDACIÓN, en virtud de lo previsto en el artículo 405, segundo inciso, de la Ley de Compañías, siento razón de la misma, al margen de la respectiva escritura matriz de constitución de la compañía DECOPLANET S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada por Edison Benjamín Llano Castellanos y otros, celebrada en esta Notaría con fecha 05 de agosto de 2004. La Notaria.-

Quito, a 04 de julio de dos mil dieciocho

NOTARIA QUITO 073-1374

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000034012

20181701032O00709

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701032O00709

MATRIZ	
FECHA:	4 DE JULIO DEL 2018, (11:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO # 026573

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA MONTERO DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704453404
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003747

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

D: N° 20...1701010C.....02209.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ...05..... foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA.

Quito, a .....12/07/2018.....

Mgs. E. Santiago Alvarez A.
NOTARIO 10 DEL CANTÓN QUITO